



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de ADIJSOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

3 de febrero de 1910

Núm. 628

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE ELECCIONES

Se sigue hablando mucho sobre este tema de elecciones y con relación á las primeras generales de diputados á córtes que se celebren, de las cuales se desconoce por ahora la fecha, pero la mayor parte de lo que se habla es completamente en valde; por esto no lo recomendamos en nuestras columnas, en las que no gustamos de dar cabida más que á lo que conceptuamos verídico ó seguro.

A modo de exploración se echan á volar muchos nombres de candidatos por los distintos distritos que componen la provincia, por la capital muy especialmente, pero como esto es obra de ambiciosos ó vengativos, de impotentes ó fracasados, sin base alguna y como para hacer el juego á esos electores de oficio ó vividores de elecciones que andan á caza de candidatos explotables, y con los que parecen andar á la parte, no deben tomarse en cuenta tales nombres, que son, ó serán sin duda alguna, retirados enseguida para ir substituyéndolos por otros con iguales miras ó fines.

Los únicos nombres de candidatos que por el presente podemos garantizar nosotros como seguros, son, según dijimos ya en nuestra edición pasada, los prestigiosos, populares y queridos de don Jaime Roure y Prats, por el distrito de Gerona, y de don Luis de Prat y Ros por el de Santa Coloma de Farnés. Estos sí son seguros, segurísimos, pese á quien pese ¡que ya pesa á algunos, á los antes aludidos sobre todo!, y NI SE RETIRAN, NI SE RETIRARÁN, mientan lo que quieran los que á quienes *hace frente* luchar contra ellos. Y estos son seguros y no se retirarán, porque para su presentación no han necesitado hacer composendas, buscar deshonrosos apoyos, lanzar falsas promesas, mendigar favoritismos y montar máquinas electorales con agentes y buscadores de votos; les ha bastado, como siempre, seguir las indicaciones del país, atender los consejos de sus buenos y numerosos amigos y obedecer los dictados de su conciencia para entregarse confiados al cuerpo electoral, sin más bandera que la que siempre han tremolado victoriosa y dignamente: todo por y para la provincia.

Por esto alrededor de las candidaturas de los señores Prat y Roure se agrupan ya los elementos más valiosos de cada uno de los distritos de la capital y de

Santa Coloma; por esto se esgrimen ya, aunque bien inutilmente, ó, acaso, contraproducentemente, por los impotentes ó fracasados, por los vengativos ó ambiciosos auxiliados de los vividores de elecciones ó electores de oficio, toda clase de armas innobles, incluso la mellada y enmohecida de propalar su retirada.

También parecen seguros como de candidatos, los nombres de don Pedro Llossas Badia que vá á la reelección por Olot, de don José Torroella Cardoner que se presenta á elección por Figueras, y de don José Torras Sampol que aspira á representar de nuevo á Torroella de Montgrí. De los demás distritos, y aun de estos mismos, nada más se nos ha dicho como seguro y que merezca, en nuestro concepto, crédito de tal.

Escritas las anteriores líneas nos participan que por el distrito de la capital luchará también un propietario de Crespiá llamado señor Ordís.

EL DECRETO DE LOS CIEN MILLONES

Una carta del Ministro



El Ministro de Fomento
Particular

Madrid 17 de enero de 1910.

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Muy señor mío: el real decreto de 17 de diciembre último (adjunto remito á usted un ejemplar) no quiere ser materia inerte en la colección de la *Gaceta*; lleva el intento de conseguir algo eficaz. El lograrlo no depende solo de la voluntad ministerial; requiere según se indica en el preámbulo, la colaboración expresa, resuelta, no solo de los agricultores que tengan sus intereses relacionados con las obras hidráulicas, sino de cuantos buenos ciudadanos puedan contribuir con algún medio á crear un estado de opinión que sirva de ambiente favorable al Real Decreto.

En el avance del plan de 1900, que deseo llevar á la práctica, figuran las siguientes obras hidráulicas que interesan á esa provincia: 1.ª, Canal de San Gregorio y pantano de Ginestá; 2.ª, Canal del Ampurdán y pantano de Crespiá y 3.ª, Pantano del Más Jué.

Me he dirigido en carta particular á los Alcaldes, Maestros de escuela, Curas párrocos, mayores contribuyentes y agricultores de los pueblos de esa provincia interesados en que esas obras se construyan, y hoy escribo á usted rogándole que coopere á esta labor, si la cree beneficiosa, con la propaganda de su periódico.

Yo deseo que los interesados en cada una de las obras se reúnan y concierten; que vean el género y la cuantía del auxilio que estimen pueden ofrecer al Estado para la ejecución de las obras, y así, decidido á que el favor político no intervenga en esta empresa, el Ministro escalonará la construcción de los canales y pantanos con arreglo á las aportaciones que haga cada localidad.

Usted desde las columnas de *HERALDO DE GERONA* puede contribuir á esta labor, haciendo propaganda, creando ambiente, convenciendo á los labradores de los beneficios que ha de reportarles el regadío, aportando á esta obra nacional el concurso de su cultura y de su pluma.

Dándole anticipadas gracias me ofrezco de usted amigo y servidor

q. l. b. l. m.

R. Gasset

Aun sin los cariñosos requerimientos del joven y entusiasta ministro de fomento, nuestro muy querido y considerado amigo don Rafael Gasset, pensábamos ocuparnos en nuestras columnas de sus patrióticos planes secundando dentro de nuestra modesta esfera sus maravillosas iniciativas y sabios proyectos; hoy, con mayor motivo, nos afirmamos en nuestro propósito de hacer un llamamiento á todos los elementos interesados en las obras que se enumeran en la transcrita carta, para que se apresuren á reunirse y concretar su actitud como prueba fehaciente de que hay aquí virilidad y sentido práctico, y de que los excelentes propósitos de un laborioso gobernante lleno de energías para emprender la magna obra de la verdadera regeneración nacional hallan eco en esta tierra, consciente de los inmensos beneficios que habrá de reportar de una eficaz colaboración en la patriótica labor de un ministro.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Febrero

Las enfermedades más comunes en este mes son: *catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.*

Las precauciones que se recomendaron para el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche (sobre todo la de burra, tomada caliente en la cama) los medios oportunos para mejorar su estado.

NOTICIAS

Ya es de todo el mundo conocida la formalidad (!), rectitud (!!)

características de todos los asuntos de la diputación provincial de Gerona, sobre todo en cuestiones de personal y especialmente en lo que depende de la presidencia y de la secretaria, ó, mejor expresado, de la presidencia-secretaría, pero, por si hiciese falta una prueba más de ello, pueden fijarse los que la necesitan en el siguiente hecho, lo bastante elocuente para que queden convencidos de que son en verdad (!!!) aquellas cualidades inherentes á las tramitaciones que á los asuntos se dá en la corporación provincial, los más increíbles.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 22 del próximo pasado enero, apareció una convocatoria para el concurso (?) abierto por la diputación para proveer la plaza de depositario de fondos provinciales, aquel concurso (?) tan peregrino de que nos ocupamos oportunamente; pues bien, cinco días después, ó sea el día 27 del propio mes, se insertaba en el mismo periódico oficial una rectificación á dicha convocatoria en el sentido de que los aspirantes no deben presentar documento acreditativo de no tener antecedentes penales, como se anunció, sino simplemente «certificación de antecedentes penales».

¿Eh? ¿que les parece á nuestros lectores?

Por ahí se explica ya el porqué de la rectificación, atribuyéndola unos á que deseando ciertos diputados que se lleve la plaza de depositario (y al concurso (?) que lo parta un rayo!) un determinado candidato que puede tener antecedentes penales, tuvieron cuidado de procurar que en la convocatoria no constase el detalle de que los aspirantes debían estar libres de estos antecedentes, y que al ver que éste detalle aparecía en el anuncio del *Boletín Oficial* (sin duda por error involuntario del secretario de la corporación encargado de redactarlo y del presidente que lo firmó, porque ¿como se ha de sospechar en ellos otra cosa, atribuyéndoles, falsamente desde luego, interés por otro aspirante?) pasieron el grito en el cielo y exijieron (ya era hora de que con ó sin razón en aquella casa exijiesen los que pueden!) que la convocatoria fuese fiel reflejo del acta en que constaba el acuerdo que la determinó. Otros atribuyen la rectificación á cambio de preferencias de los autores del error. Nosotros, más piadosos, la achacamos desde luego á que habiendo sido la equivocación absoluta y completamente involuntaria, quienes la cometieron, al darse casualmente cuenta de ella, decidieron, de la manera más espontánea y obediendo tan solo á dictados de su conciencia, enmendarla... y de ahí vino el segundo anuncio, que nos hace exclamar: Oh! la formalidad (!), la rectitud (!!)

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de esta capital, el concejal señor Bassols citó, en apoyo de su actitud de desconfianza acerca de la legalidad con que en general se realizan en Gerona obras en las vías públicas, el hecho de que unos días antes se había presentado en la casa consistorial un vecino con la solicitud de permiso para llevar á cabo obras por cuya

ejecución ya se habían satisfecho los arbitrios municipales correspondientes.

Así, tal como suena; apesar de lo cual y de la gravedad que entraña la denuncia, que es una prueba fehaciente de que todo lo referente á obras anda en el ayuntamiento manga por hombro y (así está la urbanización de la ciudad!), del descaro con que se burlan las ordenanzas (?) municipales y... de otras cosas tan censurables como estas, nadie, ni alcalde ni concejales, concedió al hecho denunciado la importancia debida para comprobarlo y castigar á los culpables del mismo; ni se hablará más del asunto hasta que el señor Bassols, con su admirable constancia en procurar que los asuntos municipales vayan por buen camino, denuncie un caso más de esos, que entonces... ah! entonces sucederá probablemente lo que ahora: triunfarán la corruptela y la impunidad.

Por esa especie de pujilato, que podríamos llamar «de jurisdicciones» por llamarle de algun modo, que hace mucho tiempo sostienen con grave perjuicio del buen servicio los agentes municipales diurnos y nocturnos de esta ciudad, ó sean guardias y serenos, pujilato que ya fuera hora de que se hiciese desaparecer por la alcaldía ó por el ayuntamiento con medidas acertadas y tan prudentes como energicas, si es que no fué por otra causa peor, el otro día se malogró un excelente servicio que estaban realizando los guardias municipales señores Marro y Planas, siguiendo instrucciones de su jefe inmediato señor Lopez.

Parece que con el fin de sorprender la introducción en esta ciudad de carnes procedentes de reses sacrificadas clandestinamente en los alrededores de la misma, introducción que lesiona muchos intereses legítimos, perjudica los del municipio y, lo que es más grave, constituye un serio peligro para la salud pública, apesar de lo cual no se persigue debidamente para evitarlo, los citados guardias municipales se dedicaban en horas extraordinarias de servicio, por lo que el que prestaban es más de elogiar y estimar, á vigilar los vehículos y aun ciertas personas que de madrugada entraban en el casco de la capital. Parece también que el día aludido, los señores Marro y Planas siguieron con grandes precauciones á unos de aquellos vehículos que consideraron sospechosos de ejercer el inmoral tráfico que perseguían y que penetraron en una calle angosta y céntrica de la ciudad, por lo que se pusieron al acecho, desde cada boca de dicha calle, de lo que y donde descargarían los vehículos.

Y parece asimismo que mientras estaban en esta situación los guardias, el cabo de serenos, con un exceso de celo poco común, y menos á aquella hora que era la de retirada, se dirigió al señor Marro y le hizo varias preguntas á las que contestó este primero, como requerían las circunstancias y despues dándose á conocer, apesar de lo cual el vigilante nocturno, sin duda herido en su amor propio de que los diurnos realizaran un servicio que él no practicaba... ó por lo que fuese, requirió á voces al señor Marro para que fuese con él á la casa consistorial, con lo que, ¡claro!, los conductores de los vehículos considerándose descubiertos, en vez de proceder á la descarga de los mismos, á lo que parecía que se aprestaban, hicieron continuar á estos el camino y desaparecieron, malográndose así un servicio que podía haber resultado muy bueno.

Como de lo relatado tiene detallada noticia el alcalde por los partes que se le han dirigido y por las explicaciones que se le han dado, á él nos dirigimos para preguntarle si quiere decirnos qué ha hecho ante lo ocurrido. Ha tomado las justas y energicas medidas del caso?; ha formado siquiera el reglamentario expediente para la depuración de los hechos y los consiguientes castigos y premios para los que se hayan hecho acreedores á unos y otros?

Por fin van á tener efecto los ejercicios de oposición á las plazas de oficial y de auxiliar de la secretaria de esta junta provisional de instrucción pública, vacantes desde hace mucho tiempo, y cuya provisión se ha ido demorando por diversas circunstancias, y, sobre todo, por culpa del diputado provincial don José Vilahur, como ya dijimos en su día, nombrado, por

uno de tantos sarcasmos de las disposiciones de carácter general, presidente del tribunal que ha de juzgar aquellos ejercicios, y que unas veces por atender á asuntos particulares (porque el tal diputado es de esos que se afanan por ocupar cargos públicos para mal desempeñarlos) y otros por... lo que le ha dado la gana, ha ido aplazando la reunión de dicho tribunal.

Los ejercicios comenzarán el jueves próximo, á las 12, en el instituto general y técnico y ante un tribunal compuesto por los vocales de la junta provincial don José Vilahur como presidente; don Joaquín Gou, don Joaquín Espona y don Enrique Lopez, como vocales, y don Manuel Ibarz como secretario en substitución del de la junta don Juan Pastells que resulta incompatible por ser opositor un hijo suyo.

Tienen solicitada su admisión en los ejercicios que nos ocupan... y de los que nos volveremos á ocupar, sobre todo de su resultado, don José Giró Teixidor, don Ricardo Ferrusola Estartús, don José Barceló Planella, don José Barceló Casademont, don Juan Pastells Auber, don Joaquín Belleta Gassull, don Teodoro Solá Sanfeliu, don José Durán Albareda, don Gumersindó Piqué Sabriá, don Narciso Roure Puigdevall, don Amado Camós Blanch, don Joaquín Font y Fargas, don Francisco Estartús Prat, don Miguel Santaló Polvorell, don José Margall Armengol y don Pedro Causa Paltré, unos aspirando á una plaza determinada y otros á las dos, una despues de otra. Se cree que algunos de los diez y seis aspirantes citados renunciarán á su pretensión antes de empezar los ejercicios.

Continuación:

El mismo día que los reventadores de pisos que maniobran tranquilamente en esta ciudad de un tiempo á esta parte penetraron en uno de una casa de la calle de la Cort-Real, llevándose lo que les vino en gana, como dijimos en la edición pasada, intentaron con la calma que parece puede dar solamente la seguridad de una impunidad absoluta, desbalijar otros de por aquellos alrededores y, sino lo consiguieron fué porque les sorprendieron los inquilinos.

El domingo último, unos ladrones, forzando con una palanqueta una puerta de una tienda de comestibles de la calle de la Colegiata, se introdujeron en ella llevándose 84 pesetas en plata 7 en calderilla, un paquete de cigarros y varios objetos.

Y... continuará, ¡vaya si continuará!

La duradera y escandalosa continuación con que se registran en esta ciudad estos hechos antes casi desconocidos en ella, hace esclamar por fin á un diario local, que hasta ahora se limitaba á dar suscita cuenta de ellos (apesar de los motivos que sobran para que todo el mundo ponga, como venimos haciendo nosotros, el grito en el cielo contra tal estado de cosas), losiguiente:

«¿No es verdaderamente extraño esto? ¿No hace sospechar que tuviesen la seguridad de que durante el tiempo necesario para realizar sus visitas no habían de tropezar con dificultades de cierta clase? El público no solo se hace estas preguntas sino muchas otras, que surgen espontáneas de la convicción de que el servicio de vigilancia es aquí absolutamente nulo, porque no se comprende que en una localidad como Gerona la policía no conozca toda la gente maleante de la misma, y no pueda ejercerse con los elementos que hay, la vigilancia en forma bastante eficaz para hacer imposible hechos como los de que damos hoy cuenta y por desgracia hemos tenido que darla en otras ocasiones con bastante frecuencia. Las autoridades deben demostrar que quieren hacer y hacen algo encaminado á tranquilizar al público, justamente alarmado.»

Pero, á esto y... á todo lo demás, dirán... los aludidos, si conocen el modismo catalán: «Y tú Gou, vés cantant!»

Al dar cuenta en nuestra pasada edición de la visita á Gerona de la comisión municipal de Granada, olvidamos consignar, ó no pudimos hacerlo por falta de memoria ó apremios de tiempo y espacio, algunos detalles, entre los cuales figura uno que no queremos que, por nosotros, quede ignorado, y es el de que estuvieron los comisionados en la diputación provincial.

No sabemos á ciencia cierta la impresión

que de esta visita se llevaron los granadinos, pero nos sobran indicios para sospecharla: la más desagradable. No son para producir otro efecto ni la miseria y sujeción que respira todo en aquella casa, paredes, puertas, cortinajes, muebles, lámparas, etc; ni el menaje de escritorio compuesto de tinteros rotos y carteras raidas ó de papel secante (apesar de que gasta... decimos mal, consigna, tantos miles de pesetas para esto la corporación), ni, en fin, la manera que tienen de hacer los honores los dos principales amos de la casa, uno, el que lo es más y más efectivamente, con su verborrea insulsa habiéndoles seguramente de lo Vaticá, el otro, el que lo es menos y solo porque se le necesita y sirve los fines del que lo es más, con su constante prudente reserva, y los dos con aquel acento que... Lérida y Puigcerdá les dieron y no han podido abandonar.

Si no tienen la piedad de callarse los representantes de la bella ciudad andaluza la impresión que sacaron de su visita á las dependencias de la diputación provincial de Gerona, ¡buen concepto formarán de esta corporación los que les oigan! Correrá parejas con el que formaron en Sevilla y Cádiz cuando fué á aquellas capitales la flamante comisión que representaba á esta provincia y de la cual no se ha borrado por allí todavía el bufo recuerdo.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

«Por la alcaldía ha sido multado con 5 pesetas el maestro albañil Antonio Teixidor, que practica obras en la casa número 20 de la calle de las Ballesterías, por dejar abandonados los escombros en la vía pública durante la noche».

Muy bien, señor alcalde! Pero ante esa energía de cinco pesetas que ha demostrado para con el albañil multado, se nos ocurre preguntarle: ¿no se ha visto escaso de fuerza moral para imponer esa multa, consintiendo cómo consiente que una plaza tan céntrica y concurrida como la de San José, situada muy cerca de su domicilio particular, y, por tanto, por la que pasa todos los días varias veces, esté en gran parte ocupada por escombros de una casa que reedifica en la calle de la Liebre, y sin dar cumplimiento á lo dispuesto en las ordenanzas municipales, un propietario muy amigo suyo que abusa tanto de la impunidad de que inexplicablemente goza para todo, que no solo tiene allí depositada una gran cantidad de escombros, sino que con ellos cubre un buen rimero de adoquines de propiedad del municipio, imposibilitando su extracción para emplearlos en muchos sitios donde están haciendo suma falta? Porque nosotros, acaso porque no sepamos comprender la existencia de esos irritantes privilegios, no nos explicamos como puede la alcaldía mostrarse enérgica con una infracción de menor cuantía cometida por un albañil, hasta el punto de castigarla con una multa, y tan extraordinariamente tolerante con otra infracción escandalosa y duradera realizada por un enriquecido amigo del alcalde.

Y ya tendremos ocasión, señor alcalde, de volver á parangonar este caso de demoralizadora blandura, con otros de ejemplar dureza como el del albañil, porque no confiamos ver la poca energía y la escasa independencia necesarias para quitar fundamento á las merecidas censuras por no tirarse de la cuerda para todos por igual.

Ofrecida al señor ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, excelentísimo señor don José Sans Soler, la jefatura de las del canal de Aragón y Cataluña, como adelantamos á nuestros lectores, y aceptada por éste, ha sido nombrado para la misma, por lo que el lunes último cesó en el desempeño de aquel cargo, para el que ha sido designado el ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, señor don Blás Sorribas Bastarán, que servía la jefatura de la división hidráulica del Miño.

Si para nosotros significa el traslado del señor Sans Soler la separación de un buen amigo, para el servicio de obras públicas de la provincia representa la pérdida de un jefe idóneo, laborioso y activo, y para esta capital es la de un vecino incansable é inteligente para procurar el fomento de sus intereses morales y materiales desde

los diversos é importantes puestos á que se le había llevado por sus relevantes méritos. Por esto su marcha de Gerona será sentida no solamente por los muchísimos amigos subordinados y por los habitantes todos de esta provincia. Al hacérselo así presente nosotros, le expresamos nuestro deseo de que en su nuevo cargo no halle más que motivos de satisfacción.

Con ocasión de reseñar los actos que en esta capital tuvieron lugar con motivo de la visita que á la misma hizo recientemente la comisión del ayuntamiento de Granada, de opiniones, dedica las más cariñosas frases á Gerona y á su prensa, que nosotros, por nuestra parte, agradecemos mucho, correspondiendo con nuestro sincero afecto y consideración.

Como vocales-diputados del tribunal provincial contencioso administrativo de Gerona, que han de actuar en este ejercicio, han sido designados por la suerte, de entre los que tienen la condición de letrados, don Juan Giralt Rigau y don Isidro Riu Puig, titulares 1.º y 2.º, respectivamente, y don Federico Frigola Palau y don Antonio Lloveras Gibert, suplentes.

En substitución del que desempeñaba la plaza, don Francisco Vizcaino, que fué retirado por haber alcanzado la edad reglamentaria, ha sido nombrado director del hospital militar de esta plaza el subinspector médico de segunda clase don Genaro Gonzalez-Rico Grana, que se hallaba en situación de excedente en la 7.ª región (Valladolid) desde que dejó de ser gobernador civil de Lugo al dimitir el cargo á la caída del último gobierno conservador.

Parece que no ha tenido efecto todavía la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, del reglamento de 29 de abril de 1909 para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del timbre del Estado, ni el de conservación y policía de carreteras inserto en el número correspondiente al día 5 de diciembre último de la *Gaceta de Madrid*, y como el conocimiento de ambos reglamentos es de gran interés para los ayuntamientos y para el público en general, se nos encarece que llamemos desde estas columnas la atención de quien ó quienes corresponda acerca de la conveniencia de que se dé la debida publicidad á uno y otro.

Para el jóven y reputado médico oculista de esta ciudad, nuestro particular amigo don Juan Tarrús Brú, ha sido pedida en matrimonio la distinguida y agraciada señorita Amanda Estech Tarradas, hija de nuestro también amigo el propietario don José Estech Mató. El matrimonio parece que se efectuará en junio próximo.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En turno de ascenso de escala, han sido nombrados ingenieros jefes, los ingenieros de montes don Carlos de Camps y de Olzinelas, marqués de Camps, y don Emilio de Cárles y de Ferrer, distinguidos amigos particulares nuestros á quienes felicitamos por el ascenso obtenido en su carrera, en la que figura como excedente el primero y que ejerce el segundo.

Tras penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo don Joaquín Serva, auxiliar de la secretaria del ayuntamiento.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que le aflige.

Los señores presidente y secretario de la hermandad de socorros mútuos Fraternidad y Amparo, compuesta de obreros de la gran fábrica Grober y Compañía en Comandita, de esta ciudad, han tenido la atención de remitirnos un ejemplar del balance general de ingresos y gastos durante el pasado año 1909, y lista de socios de dicha hermandad, de cuya lectura se desprende la buena marcha y el estado floreciente de la sociedad, como puede juzgarse por los siguientes datos:

Ingresos durante el año 1909	7.505'40 pts.
Gastos id. id.	7.361'05 pts.
Líquido á favor de la hermandad.. . . .	144'35 pts.
Existencia en caja en 1.º de enero de 1909.. . . .	1.104'10 pts.
Existencia en caja en 31 de diciembre de 1909. . . .	1.248'45 pts.
Capital depositado en la casa Grober y C.ª en Cta., al interés anual del 4 %.. . .	1.921'60 pts.
Líquido á favor de la hermandad.. . . .	3.170'05 pts.
Sócios de la hermandad.. . .	726.

Nuestro estimado amigo don Francisco Busquets Petit, oficial de 5.ª clase del cuerpo de correos, y digno y celoso administrador de la estafeta de Olot, ha sido destinado, á su instancia, á prestar servicio á la administración principal de esta provincia, habiéndose nombrado para substituirle en aquel cargo, al oficial de 3.ª clase afecto á la administración principal de Barcelona, don José Rovira Sanfeliu.

Por no tener noticia directa alguna del asunto á que las mismas se refieren, hemos de tomar de un colega local, sin añadirles nada por nuestra cuenta, estas líneas:

«Siguese trabajando de una manera muy activa para la erección de un monumento á los héroes de la independencia en esta capital, monumento que debe erigirse por suscripción popular, y para la cual desplegan inusitado celo las comisiones de señoras nombradas al efecto. La referida suscripción alcanza ya una suma respetable, habiendo sido encabezada por nuestro amadísimo prelado con 250 pesetas y con igual cantidad por la ilustre señora doña Narcisca de Bivern viuda de Posada, que en las pasadas fiestas del centenario ostentaba la representación de su alteza real la infanta Isabel. Las cantidades que se van recaudando son depositadas en la casa bancaria de los señores Montsalvatje».

Hasta el día 8 del corriente mes, inclusive, estarán expuestos al público en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad, á los efectos de las reclamaciones oportunas, los padrones de carrozajes de lujo y de casinos y círculos de recreo para el cobro de los respectivos impuestos.

Hace unos cuantos días que se amenece en esta ciudad con grandes heladas, cuyos efectos no basta á contrarrestar el sol que luce espléndidamente despues, por lo que el frio que se siente es extraordinario.

El sábado último falleció en esta ciudad la señora doña Adelina Sala, primera dama de la compañía que ha actuado últimamente en el Teatro Principal, y actriz muy reputada que habia conquistado muchos lauros en la escena. El domingo tuvo lugar el acto del sepelio de su cadáver, al que asistieron todos sus compañeros que depositaron una hermosa corona sobre el féretro, y bastantes vecinos de esta ciudad, y el miércoles se dió en el teatro una función extraordinaria á beneficio de los huérfanos de la malograda artista, á la que asistió menos concurrencia de la que se debia esperar dado el fin caritativo de la misma, y en la que trabajaron ó cooperaron sin remuneración alguna cuantos en ella tomaron parte.

Descanse en paz la infortunada actriz y reciban su familia y los que fueron sus compañeros, nuestro pésame.

En méritos del último concurso de traslado ha sido nombrado para la escuela pública de niños de Amer, el ilustrado maestro y estimado amigo nuestro don José Bertrán Bonet, que estaba al frente de la de Bruñola. Felicítamos al señor Bertrán porque sabemos que el traslado llena sus deseos, y al pueblo de Amer por la adquisición que hace de un buen maestro.

Parece que son varios los aspirantes á ocupar la vacante producida en el personal de la secretaría de este ayuntamiento con la muerte del señor Serva (q. e. p. d.), y parece también que hay entre los conce-

jales muy distintas opiniones, y, como siempre, muy pocas acertadas, acerca de la forma de cubrirla, hablándose ya de combinaciones nacidas al calor del favoritismo y de preferencias personales alimentadas por la intriga. Conocemos parte de lo que se haga para poner al descubierto si se atiende al buen servicio de las oficinas, que debe ser el principal, por no decir el único, objetivo, ó si también esta vez dominará el asqueroso nepotismo ó el maldito espíritu de grupo ó bandería.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Todos los miércoles de cuaresma se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, el ejercicio del Vía-Crucis despues de la misa de 11.

Sin incidente alguno se ha verificado en esta zona de reclutamiento la anual concentración de mozos destinados á cuerpo.

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer por la mañana en diversas iglesias de esta capital la fiesta de la Purificación de la Virgen. A la de la Catedral asistieron unos cuantos concejales, muy pocos, sin el alcalde; y no decimos que asistió el ayuntamiento, porque ni el número de aquellos, ni menos su indumentaria, ridícula en unos é inadecuada en todos, podían hacer demostrar que allí estuviese la corporación.

IMPRESA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
 Para detalles: esta Administración

De la provincia

El próximo domingo celebran feria Palafrugell y Hostalrich, y el miércoles siguiente la celebran Amer, Cassá de la Selva y San Lorenzo de la Muga.

Dada el alza experimentada por el precio de los vinos y la tendencia que aun tiene á elevarse, se verifican en el Ampurdán gran número de compras, habiéndose agotado ya totalmente la cosecha anterior y salido de las bodegas más de una cuarta parte de la última.

Parece que ese vividor del *Noy Pallasso*, no satisfecho con las cantidades que puede atrapar á los secretarios y otros vecinos de algunos pueblos que vienen á esta capital á gestionar algun asunto, y que, poco avisados todavía de quien es y de lo que vale y puede el tal vividor, se dejan cojer en las redes que les tiende, se lanza á buscar incautos á los pueblos mismos. Segun nos escriben de una población del distrito de Puigcerdá, ya ha estado por allí ese sujeto recojiendo algunos cuartejos de infelices que han dado crédito á sus embustes respecto á su influencia (?), ¡infeliz!, y sirviendo de correvedile á un aspirante á un cargo público á quien acompaña por algunos mendrugos y... para irreparable daño y descrédito del acompañado.

En breve se inaugurará, segun nuestras noticias, el servicio de automóviles entre Sils y Santa Coloma de Farnés.

Una importante casa de Barcelona trata de establecer en La Bisbal una gran fábrica de jabon y legía, á cuyo efecto parece que ha tomado ya en arriendo un espacio local en la calle de Gerona.

A fin de que por falta de cuartel adecuado no tenga que ser trasladado de Olot el batallón de cazadores de Estella que guarnece aquella ciudad, los elementos más importantes de la misma han acordado, despues de algunas reuniones, reedificar el cuartel del Carmen donde dicha fuerza se aloja en la actualidad pero que debe ser desalojado por no reunir las condiciones necesarias de seguridad, comodidad y demás. Para arbitrar los recursos necesarios se ha acordado abrir una suscripción entre los contribuyentes, en la que figurarán con el

importe de la mitad de un trimestre de su cuota de contribución, satisfecha en cuatro plazos trimestrales.

¡Como en la capital!... que continuamente recibe lecciones por el estilo, que no sabe ni quiere aprovechar (y peor para ella!), de otras poblaciones de la provincia.

Los propietarios de terrenos situados entre el rio Daró y la carretera, en La Bisbal, han decidido asociarse para poder realizar las obras necesarias para la defensa de sus fincas contra las inundaciones producidas por aquel rio.

Ayer debia tener lugar en San Feliu de Guixols la inauguración de la reedificada capilla (que será pública) de los hermanos de las escuelas cristianas.

Es probable que se realice en breve una importante mejora en el monasterio de Santa María de Ripoll, consistente en la terminación del altar mayor presupuestada y en unas 50.000 pesetas.

El vecindario todo de San Julián de Ramis se halla satisfechísimo del nuevo curarregente de aquella parroquia, reverendo Suriñach, por el celo con que desempeña su cargo, por la bondad y afecto con que trata á todos sus feligreses, por el esplendor con que celebra todos los actos del culto, por las facilidades que dá para el cumplimiento de los deberes religiosos, por su conducta de virtud ejemplar, y por una porción de otras circunstancias á que no estaban ciertamente acostumbrados los vecinos de aquel pueblo, una comisión de los cuales nos asegura lo que consignamos.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El otro día fué hallado en el rio Ter y punto conocido por *L'isla*, del término municipal de Anglés, el cadáver de un hombre de unos 35 años que no pudo ser de momento identificado, pero que se supone sea Ginés Bastida, empleado en las obras de terminación de la via de Olot á Gerona.

CAJISTA que sepa su obligación en remendería. Se necesita uno. Razón: en GERONA, calle de las Bernardas, 8, entre-suelo; y en SAN FELIU DE GUIXOLS, Imprenta de Suñer y Compañía.

Base para el progreso de la olivicultura

Un conocido agrónomo español refiere que, con motivo de un viaje que ha hecho por las provincias olivíferas de nuestro país, observó que algunos agricultores consiguieron aumentar y mejorar notablemente y con gran economía la producción de aceituna, mediante el empleo razonado de de abonos minerales. Al decir de dicho agrónomo, no sólo se consiguió aumentar la cosecha, sino que ésta se produce periódicamente todos los años, en vez de ser alternativa como en los olivares no abonados.

Entre los ejemplos que cita, reproduciremos uno que es concluyente: don José María Morales, de Reina (Badajoz) dividió un olivar de secano y plantado en terreno arcillo-silíceo en dos parcelas iguales, dejando una sin abono y abonando otra con 183 kilogramos de superfosfato, 183 de sulfato de moniaco y 183 de sulfato de potasa, ó sea un kilogramo de cada materia por árbol. Pues bien, á pesar de que el olivar era muy fértil, estaba admirablemente cultivado y venia produciendo grandes cosechas, el efecto de los abonos no pudo ser mejor, conforme lo muestran las siguientes cifras:

	Por hectárea
Aceituna recolectada en la parcela sin abono	2.567 klgms.
Ídem id. en la parcela abonada	5.317 >

Resulta, pues, que el abono, cuyo coste fué de 148'30 pesetas, aumentó la producción en 2.750 kilogramos de aceituna, que se vendieron en 387'75 pesetas quedando, por tanto, un beneficio neto de 23'945 pesetas por hectárea, debido exclusivamente al abono.

Siendo la época de abonar el olivo, creemos de interés la publicación de tan interesantes datos y recomendamos á los labradores la siguiente fórmula general:

	Por olivo
Escorias ó superfosfato	1 á 1'50 kilos.
Cloruro ó sulfato de potasa	0'50 á 0'80 >
Nitrato de sosa ó sulfato amónico	1 á 1'25 >

El abono fosfatado (escorias ó superfosfato) y el potásico (cloruro ó sulfato de potasa) se incorporarán al suelo con una labor lo antes posible. El abono nitrogenado (nitrato de sosa ó sulfato de amoniaco) se aplicará de marzo á mayo.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

LIBROS Y PERIODICOS

«Métodos para la resolución de los problemas geométricos».—Con este título, la casa editorial Bailly-Bailliére de Madrid, acaba de publicar un interesante libro, original del ilustrado matemático don Mariano de Mazas, dedicado á facilitar la resolución de los problemas geométricos por medio de un plan metódico y racional de investigación. En este libro, en el que se siguen las teorías de los grandes maestros en este género de cuestiones, I. Petersen y Alexandroff, se estudian los métodos, lugares geométricos, semejanza, inversión, simetría, traslación y rotación, á los que siguen gran número de cuestiones resueltas con objeto de familiarizar á los que estudien este libro con el método de aplicarlos. La gran ventaja de este libro consiste en que las soluciones obtenidas por los procedimientos que en él se enseñan no obligan al operador á esperar momentos de inspiración, sino que siempre se le dán soluciones para operar con éxito feliz, sin que jamás tenga que considerar los problemas de construcciones geométricas como una especie de jeroglífico ó acertijo, que solo una idea feliz ó un operador de condiciones especiales pueda resolver, sino que, por el contrario, como queda dicho, en todos los problemas geométricos, por difíciles que éstos sean, siempre encontrará el operador en este libro una idea, una teoría ó un sistema para su racional solución. El precio de tan útilísimo libro, que se vende en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10, es de 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado. En provincias, 50 céntimos más, por franqueo y certificado.

—«Carinosos» se titula el cuento de Juan B. Pont, premiado en el concurso de *Blanco y Negro*, que publica esta notable revista en su último número, con un dibujo «á todo color» y otro en negro. Lleva también el número tres planas «á todo color», de Avendaño, Sancha y Cilla; originales literarios de la condesa de Pardo Bazán, Cuenca, Robles Roig, Castell y Gil Parrado; una página humorística de Atiza; informaciones extranjeras, y cuatro planas de crónica gráfica, con admirables fotografías.

—El regreso de las tropas de Melilla ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer un número verdaderamente monumental. Las fotografías reproducidas por tan noble semanario son todas á cual más interesantes, formando en conjunto la más completa información que ha podido obtenerse de tan simpático asunto. Además publica varias páginas de texto amenísimo, firmado por Andrenio, Maeztu, H. del Villar, Roger, Bonnat, Colombine, Miquis, Pareja Serada, Argente, González Blanco y otros.

—Hemos recibido los cuadernos 17 y 18 de la «Crónica de la Guerra de Africa», obra editada por la casa Alberto Martín, de Barcelona, y que ha merecido del público muy buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín y otros, acompañados de apuntes biográficos, y un juicio crítico de la conducta seguida por el gobierno. En extensa y detallada forma, se narra también el combate del día 27, que tanta sangre costó á nuestras tropas; en el texto se intercalan multitud de grabados, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 29 de enero de 1910.

Table with 3 columns: Productos, Máximo, Mínimo. Lists various goods like Trigo, Cebada, Avena, Maíz, etc.

PASATIEMPOS

Solución al acertijo anterior:

El sello de correo, siempre que la carta se eche en el buzón del estanco; en caso contrario, queda retirado el acertijo... y tan amigos.

CHARADA

-Veo que cuatro dos tres todos los hombres que pasan. -Precisamente por eso muchas mujeres se casan. -¿Por ser como tú, coquetas?

-No te contesto, Angelita. Me dos terciá, porque soy, según me dicen, bonita. Tú metida siempre en casa esperas te han de buscar y un prima dos terciá cuatro sueñas que puedes pescar. No pienso picar tan alto; espero y es lo mejor, un hombre que sea guapo, honrado y trabajador.

L. Fernandez Rodriguez

Sección Religiosa

Santoral.-Dia 3, jueves.-Santos Blás, obispo y mártir, y Oscar obispo. 4, viernes.-Santos Andrés Corsino obispo, y José de Leonina confesor. 5, sábado.-Los Santos Mártires del Japon. Santos Agueda y Calamanda vírgenes y mártires, y Felicia mártir. 6, domingo.-Santa Dorotea vírgen. 7, lunes.-Santos Romualdo obispo, Ricardo rey, y Juliana viuda. 8, martes.-Santos Juan de Mata fr. 9, miércoles de Ceniza.-Santa Apolonia vírgen y mártir.

Cuarenta horas. - Continuan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el domingo empezarán en la Capilla de la Purísima Sangre. En los tres días de Carnaval será la exposición desde las 8 a las 12 de la mañana y por la tarde desde las 15 a las 19; y los cuatro siguientes días, por la mañana desde las 9:30 hasta las 11:30, y por la tarde desde las 16:15 a las 18:15.

Gerona: Imprenta de Puigblanquer.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA. Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. -Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

Fumadores! EL MEJOR PAPEL PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888. PAPEL CARLETS OLOT.

THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Renta. Ptas. 37,500,000 oro. Beneficios declarados. 175,000,000. Fondos acumulados. 306,250,000. Sinistros pagados. 670,000,000. EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital. Director general para España, ERNEST NOBLE Plaza Cataluña, 13, Barcelona. AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO CALLE DE LA ALBAREDA, 5.-GERONA Propietario: D. Antonio Vallvé Serra Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos. Cocina española y francesa JARDIN - COMEDOR DE VERANO Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, » 100 » Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos á precios módicos y convencionales, y en locales especiales A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial. A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO. SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO (BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.) Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &. -Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig). De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc. Agencia general: Ramón Masifern. -Rech, 93, Barcelona. SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS